

Sede FeBAMBA Humberto I 1913 CABA.-

## **FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES**

*Humberto 1º Nº 1913/15 - (C.P. 1229) – secretaria@febamba.com - Buenos Aires.-*

### **BOLETIN DE MESA DIRECTIVA Nº 04/2024**

Buenos Aires, 27 de junio de 2024

*Presiden: su titular FeBAMBA, Sr. Hernán LANIA.-*

*Consejeras/os presentes: Sra. Graciela SPIAZZI, Martin SABIO, Adrián FERNANDEZ, Darío MARINIELLO, Javier RAMIREZ y Silvia IZZO.-*

*Otros Presentes: Dr. Daniel WOLANIK.-*

*Se da inicio de la Reunión en sede FeBAMBA a las 19 horas.-*

### **LIGA METROPOLITANA 2024**

Los veintiocho (28) equipos que participan de la LIGA FEDERAL 2025, se incorporan a la competencia de FeBAMBA, a la LIGA METROPOLITANA. Lo cual se le suman los veinte (20) que ascienden de la COPA ORO clasificados en el primer semestre. Con un total de equipos que participaran de la LIGA METROPOLITANA cuarenta y ocho (48).

La forma de disputa consistirá de una Primera etapa de cuatro (4) zonas, las mismas estarán confeccionadas con doce (12) equipos cada una, donde se intercalarán en unas, zona NORTE y CENTRO, en las otras OESTE y SUR. Concluyendo, una Segunda etapa de Play in y una Tercera etapa de Play off.-

La final de cada Conferencia y la FINAL general será en CANCHA NEUTRAL, a DESIGNAR por la Comisión de Competencia.

De esta surgirán los equipos que participarán de la LIGA FEDERAL DEL 2025, junto con el equipo que gane el torneo de Sub23 Flex. NOTA: Ante la deserción de algunos de los equipos Clasificados, y de acuerdo a la cantidad, FeBAMBA establecerá los medios para cubrir los equipos faltantes.

#### **CONFECCION DE LA LISTA DE BUENA FE en GESDEPORTIVA:**

Por recomendación de la Confederación Argentina de Basquetbol, y atentos al cambio de fichas para la Liga Federal 2025, mencionado en la Nota N°214/2024 (se adjunta para su consideración), se informa como estará integrada la LFB en Liga Metropolitana:

- En lista de buena fe se aceptarán seis (6) jugadores Mayores
- Tres (3) U23 originarios, al menos un año con registro en el club.
- Cinco (5) U21 o menores

***Se podrá completar la lista con jugadores menores.***

Se permiten en lista de buena Fe veinticinco (25) jugadores en total.

#### **CONFECCION DE ACTA DIGITAL:**

Cinco (5) Jugadores Mayores

Dos (2) U23 originarios, al menos un año con registro en el club

Cinco (5) U21 o menores.

## **PRESENTACION DE RESGUARDOS POR EQUIPO:**

- DECLARACION JURADA DEL EQUIPO- FIRMADA POR AUTORIDADES VIGENTES
- LIBRE DEUDA enviada por [tesoreria@febamba.com](mailto:tesoreria@febamba.com)
- Cesión de Derechos Audiovisuales Liga Metropolitana 2024 (Adjunto)
- Carta de compromiso (adjunta)
- Comprobante de pago al Torneo (Arancel \$500mil pesos- con vencimiento al 19/07/2024)

***DILIGENCIAMIENTO DE EQUIPO EN GESDEPORTIVA: Plazo al 19-07, inclusive.***

## **LIBRO DE PASES:**

El Consejo Directivo determino que el libro de pases sea LIBRE para la LIGA METROPOLITANA.

**La ventana será dentro del 18/06 al 05/07, inclusive.**

## **DATOS A TENER EN CUENTA**

### **DIA DE JUEGO:**

Inicio del torneo **miércoles 24 de Julio**

La designación de DIA de programación de partidos será definido por FeBAMBA en conjunto con BasquetPass.

Posibles días: LUNES- MIERCOLES- VIERNES y/o DOMINGOS.

### **MEDIA DAY:**

Todos los equipos deberán realizar el Media Day que será OBLIGATORIO – tanto la presentación como la sesión fotográfica. Los costos los administrara FeBAMBA.

MEDIA DAY – En la exposición deberán concurrir todos los CAPITANES de los EQUIPOS. Posteriormente será OBLIGATORIA la presentación de todo el PLANTEL para tomar las fotografías del Media.

### **OBJETIVOS:**

Media Day es una herramienta indispensable para la comunicación. Les permite a los clubes poder contar con material base para realizar todo tipo de campañas a lo largo de la temporada.

Las posibilidades de uso de las fotografías son inagotables, desde la simpleza de lo que significa la presentación de un equipo a nivel oficial e informativo hasta la versatilidad que ofrece el contenido en crudo, con uso para las redes sociales, el adjunto a los comunicados de prensa, la generación de placas gráficas para anuncios como los del Game Day, la exposición de una marca, llegada a los sponsors y mucho más.

Independientemente de que da origen de manera formal y gráfica al nuevo arranque de la temporada o proceso, exponer y disponer de este tipo de material para el desarrollo de contenidos permitirá flexibilizar y abrir el abanico de variables hacia la creación, ya fuese propia como la que se les proporcionará a los diferentes medios a los que el objetivo de la comunicación tenga como fin.

A raíz de la producción de este contenido especial, propio de los clubes, se pueden generar otras oportunidades y canales a los cuales llegar. Se ha convertido en una de las piedras angulares de la comunicación y el marketing, y sirve como disparador para un material que podrá ser utilizado a través de los meses de la temporada, con la posibilidad de ir renovándolo o hasta refrescándolo inclusive en el transcurso de la misma.

### **NO PRESENTACION DEL MEDIA DAY:**

FeBAMBA sancionara económicamente a los clubes que no concurren. –

## **RESPONSABLE DE PRENSA:**

El rol del Jefe de Prensa engloba a la persona comprometida a efectuar la comunicación de cada institución participante en el torneo. Dentro de las diversas funciones, se destaca la responsabilidad de difundir periódicamente la actualidad del equipo, mediante el envío de información, además de ser el nexo entre los clubes y los medios.

Un punto de extrema importancia se halla en el carácter de **obligatoriedad** de la función, dado que el reglamento de la competencia así lo dispone. Por ende, cada institución tiene el compromiso de designar un/a encargado/a. Su trabajo no se limita solo a la redacción de crónicas, sino que a muchas otras actividades.

Deberán designar UN (1) RESPONSABLE DE PRENSA a [secretaria@febamba.com](mailto:secretaria@febamba.com)

Enviando los siguientes datos:

CLUB:

NOMBRE y APELLIDO:

CORREO:

CELULAR:

**Plazo de Designación: 19-07-2024**

## **ARANCELES:**

- ARANCELES ARBITRALES: SE PUBLICARÁ ACTUALIZACION EN EL MES DE JULIO PARA TODOS LOS TORNEOS VIGENTES.
- VALOR DE LA ENTRADA UN MAXIMO DE \$3.500 (tres mil quinientos pesos)
- VALOR DE STREAMING - TODOS LOS ENCUENTROS SERAN TELEVISADOS POR BASQUETPASS, EL MISMO TENDRA UN COSTO POR PARTIDO VALOR DE 100 UDS (DÓLAR MEP DEL DIA DE LA FECHA DEL PARTIDO), CON UN MINIMO DE ONCE (11) TRANSMISIONES. **IMPORTANTE: EN CASO DE NO ABONAR EN TERMINO, DICHO VALOR, SE LE AGREGARA UN INCREMENTO DEL 5% - DIARIO - AL ARANCEL MENCIONADO. -**

*Siendo las 21 horas, se levanta la sesión. -*

**JAVIER LUIS RAMIREZ**  
**SECRETARIO FeBAMBA**

**HERNAN MARTIN LANIA**  
**PRESIDENTE FeBAMBA**